



**ACTA DE SESION IEPC-CD16-ORD-01-12
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TLAQUEPAQUE
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 17:10 DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE MATAMOROS NÚMERO 190, EN LA COLONIA CENTRO, DE TLAQUEPAQUE, JALISCO; SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 172 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN I INCISO A) Y 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- | | |
|--|---|
| GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ----- | CONSEJERO. PTE. DISTRITAL----- |
| JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ MORENO----- | SECRETARIO DISTRITAL----- |
| -----CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES ----- | |
| ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO | CONSEJERO PROPIETARIO----- |
| CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ | CONSEJERO PROPIETARIO----- |
| FERNANDO CORTÉS CORNEJO----- | CONSEJER PROPIETARIO----- |
| FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ -- | CONSEJERO PROPIETARIO----- |
| JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO ----- | CONSEJERO PROPIETARIO----- |
| MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTES | CONSEJERO PROPIETARIO----- |
| ----- REPRESENTANTES ACREDITADOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS----- | |
| AIDA ELIZABETH VILLANUEVA PLAZOLA - | REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.---- |
| LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA----- | REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL----- |
| ELÍAS GONZÁLEZ LIZARDI.----- | REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.----- |

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. GERARDO ALARCON RODRIGUREZ PRESIDENTE DEL



CONSEJO DISTRITO 16, EL C. JOSE LUIS BERNAL OVANDO, C.ADRIANA GABRIELA VELASCO PAREDES, C FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ Y EL C.FERNANDO CORTES CORNEJO CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, Y EL DE LA VOZ, ASÍ COMO LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 172 BASE 1 FRACCIÓN I Y 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL NUMERAL 8 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARA LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO PRESIDENTE Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIDO, INFORMÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE RECINTO LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: AIDA ELIZABETH VILLANUEVA PLAZOLA, C.LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA Y EL C. EILIAS GONZALEZ LIZARDI, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DEL TRABAJO, RESPECTIVAMENTE. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO CADA UNO DE ELLOS: "SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLES EL PRESIDENTE: "SI ASÍ LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LOS RECONOZCAN Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN."

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICA AL SECRETARIO, PROCEDA A DAR LECTURA Y SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA CONSEJO EL SIGUIENTE.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----
5. INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES; ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA DE ASPIRANTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-
7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----
8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DE EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTA FUE



APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE PIDE AL SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE HA DADO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE PREVIAMENTE SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL Y POR INSTALADA LA SESIÓN--

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOQUE A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOQUE A LA REALIZACIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIO MANIFESTÓ SU DESEO PROPONER LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO JALISCO. -----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESION EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO Y NO HABIENDO CONSIDERACIÓN ALGUNA, INDICA AL SECRETARIO CONSULTAR MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ PIDIÉNDOLES A LOS CONSEJEROS MANIFESTARAN



SU AFIRMATIVA LEVANTANDO LA MANO, SIENDO LA PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL INFORME DE MÉRITO, EN VIRTUD DE QUE EL MISMO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO.-----

NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO. -----

EL SECRETARIO SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIDO, INFORMÓ QUE A LAS 17:22 DIECISIETE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS, SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL EL C. MIGUEL PADILLA MONTÉS, CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO DEL DISTRITO 16.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO, SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. -----



ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO, SIN QUE HUBIERA MANIFESTACION ALGUNA -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES; ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA DE ASPIRANTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PONE A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO Y NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE PROCEDA A SOMETER EL PROYECTO A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE MÉRITO.-----

ACTO SEGUIDO EL C. FERNADO ALONSO MORENO MUÑOZ SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTÓ QUE POR TRATARSE DE LA APROBACION DE UN ACUERDO DEL DISTRITO 16, SUGIERE QUE LA VOTACION SEA NOMINAL.-----

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE HACE SUYA LA SUGUERENCIA DEL CONSEJERO MORENO MUÑOZ E INSTUYE AL SECRETARIO QUE PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL PROYECTO DE MÉRITO-----

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO CONSULTÓ A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACION NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO:

-----CONSEJEROS DISTRITALES	ELECTORALES	-----
ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO	A FAVOR-----	
FERNANDO CORTÉS CORNEJO-----	A FAVOR-----	



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ --	A FAVOR-----
JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO -----	A FAVOR-----
MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTÉS -----	A FAVOR-----
-----CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL ELECTORAL-----	
GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ-----	A FAVOR-----
SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----	

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012 .-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CITADO PROYECTO-----

EL C. FERANDO CORTES CORNEJO SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIDO, MANIFESTÓ SE DEBERIA DE TOMAR EN CUENTA LA EQUIDAD DE GENERO EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE LOS CONSEJEROS QUE FUNCIONARAN DURANTE EL PROCESO ELESCCTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. NO HABEINDO ALGUNA OTRA CONSIDERACIÓN Y ACORDE A LO SOLICTADO POR EL C. CONSEJERO CORTES CORNEJO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE UNA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO QUE PREVIAMENTE FUE CIRCULADO, PROPONIENDO QUE LAS COMISIONES QUEDEN CONFORMADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACIÓN CIVICA LOS INTEGRANTES SON EL C. JOSE LUIS BERNAL OVANDO, LA C CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ, Y EL C. MIGUEL ANGEL PADILLA MONTES, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES RESPECTIVAMENTE, Y EN LA COMISION DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EL C. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ, EL ,C.FERNANDO CORTES CORNEJO, Y LA C. ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES RESPECTIVAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INSTRUYE AL SECRETARIO A EFECTO DE QUE PROCEDA A SOMETER EL



PROYECTO DE ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES AQUÍ PROPUESTAS, A VOTACIÓN NOMINAL. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO CONSULTÓ A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES EL SENTIDO DE SU VOTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

-----**CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES**-----

ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO A FAVOR-----

FERNANDO CORTÉS CORNEJO----- A FAVOR-----

FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ -- A FAVOR-----

JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO ----- A FAVOR-----

MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTÉS ----- A FAVOR-----

-----**CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL ELECTORAL**-----

GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ----- A FAVOR-----

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE LE FUE CONCEDIDO, INFORMÓ QUE A LAS 17:29 DIECISIETE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL LA C.CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ, CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL PROPIETARIO DEL DISTRITO 16.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE CONSEJO EL CITADO ACUERDO Y NO HABIENDO ALGUNA INSTRUYE AL SECRETARIO A EFECTO DE QUE PROCEDA A SOMETER EL PROYECTO DE ACUERDO A VOTACIÓN NOMINAL. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO CONSULTÓ A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES EL SENTIDO DE SU VOTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----



-----CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES -----

ADRIANA GABRIELA PAREDES VELASCO A FAVOR-----

FERNANDO CORTÉS CORNEJO----- A FAVOR-----

CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ A FAVOR-----

FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ -- A FAVOR-----

JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO ----- A FAVOR-----

MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTÉS ----- A FAVOR

-----CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL ELECTORAL

GERARDO ALARCÓN RODRÍGUEZ----- A FAVOR-----

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL NUEVE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO POENE A CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE MANIFESTACIÓN ALGUNA, INSTRUYE AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO INFORMÓ QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE DESAHOGAR SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 17:30 DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 ONCE FOJAS ÚTILES, LA CUAL ES FIRMADA POR TRIPLICADO, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO QUE ASI QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.-----

A LA MISMA SE AGREGAN 7 ANEXOS MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **1.** ORDEN DEL DÍA. **2.** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. **3.** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. **4. INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. 5. ACUERDO IEPC-ACD16-001/2012 DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES; ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA DE ASPIRANTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. 6. ACUERDO IEPC-ACD16-002/2012 DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. 7. ACUERDO IEPC-ACD16-003/2012 DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----**

LOS ANTERIORES DOCUMENTOS EN 2 DOS, 1 UNA, 2 DOS, 1 UNA, 14 CATORCE, 5 CINCO, Y 5 FOJAS ÚTILES, RESPECTIVAMENTE.-----

-----CONSTE.-----

**LIC. GERARDO ALARCÓN
RODRÍGUEZ.**
CONSEJERO PRESIDENTE

**LIC. JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ
MORENO.**
SECRETARIO

CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS

**C. ADRIANA GABRIELA PAREDES
VELASCO.**
CONSEJERO ELECTORAL

C.FERNANDO CORTÉS CORNEJO.
CONSEJERO ELECTORAL

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx

 C. CORINA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ CONSEJERO ELECTORAL	 C. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ. CONSEJERO ELECTORAL
 C. JOSÉ LUIS BERNAL OVANDO CONSEJERO ELECTORAL	C. MIGUEL ÁNGEL PADILLA MONTES. CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
 C. AIDA ELIZABETH VILLANUEVA PLAZOLA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 C. LUIS MIGUEL VEGA MENDOZA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 C. ELIAS GONZÁLEZ LIZARDI REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	

LA PRESENTE HOJA ES LA 11/11 DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL DISTRITO 16, DEL IEPC JALISCO.